EL SOCIALISTA

ORGANO DE LA FEDERACION NORTEAFRICANA Y PORTAVOZ DE LA U. G. T

NUM. 44 | ARGEL — SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1945 | PRECIO: 5 FRANCOS

EDITORIAL

Programa de la Repùblica

Condensado y en lineas generales, pero eso es la declaraciôn ministerial leîda ante las Cortes por el Jefe del Gobierno. No es nuestro propôsito analizar aquî, punto por punto, para fijar exactamente el alcance, la bondad, la eficacia, o la insuficiencia que nosotros podamos ver en ella. Queremos destacar, simplemente, los rasgos que caracterizan la declaraciôn, como programa inmediato de los demôcratas espanoles en el combate, sin desmayos ni compromisos, frente a la reacciôn y al fascismo.

El Gobierno quiere ser, y lo es, la emanaciôn directa de la voluntad espanola. Sostenido y animado por la Espana màrtir y encadenada, pero rebelde; por los espanoles desparramados en penoso exilio por el Mundo, este Gobierno hace promesa de fidelidad absoluta al mandato que de ciudades y montanas hispanas le llega a través de los representantes calificados del movimiento clandestino. Es, pues, la verdadera Espana expresada y representada.

Suponer renuncias o debilidades en su misiôn, es injuria manifiesta, lanzada por gentes propicias a tales menesteres. El Gobierno Giral declara que Espana no puede salvarse màs que por la Repùblica, y a esa carta han puesto y ponen todos sus miembros el honor politico de su vida.

Los propôsitos expuestos en la declaraciôn concernientes a la politica interior o exterior de la Repùblica, estàn condicionados por circunstancias especialisimas. No obstante, la claridad y firmeza democràticas puestas a contribuciôn de la paz internacional de los pueblos por la Repùblica Espanola, se evidencian, una vez màs, en oposiciôn rotunda a la politica desleal y agresiva del franquismo. Nuestra Repùblica es una garantia y una necesidad para la paz que, trabajosamente, hoy elaboran las Naciones Unidas.

De Espana debe desaparecer la reacciôn social, y no sôlo su expresiôn politica falangista. Esto implica la destrucciôn, en sus raîces, de instituciones y fuerzas que provocaron el levantamnento militar y la intervenciôn extranjera en perjuicio del pueblo y de su democracia republicana. El Ejército, la Iglesia, la Aristocracia de la tierra y de la sangre, las oligarquîas financieras y los ôrganos del Estado, deben ser, destruîdos unos, y retormados otros. No falta este propôsito en el programa gubernamental, aunque su detalle y verdadero alcance esté velado en atenciôn a las condiciones especiales de un Gobierno en el destierro cuyas afirmaciones se atemperan a un clima politico y diplomàtico exterior.

Programa de lucha contra el fascismo y de instauraciôn de la verdadera democracia.

El porvenir mostrarà que la confianza depositada hoy por el pueblo espanol en sus gobernantes republicanos, es fundada, y sin posibles fraudes en los que la utilizan. Las organizaciones en el Gobierno representadas, son la mejor garantia de sus promesas, y de que no habrà desmayos en el camino a recorrer en pos de nuestra libertad y bienestar.

Entre Moscù y Madrid

por RODOLFO

Los comentarios sobre lo que probablemente se discute estos dias en Moscù, son numerosos. Por no tener indicaciones exactas del plan y desarrollo de la conferencia de los tres ministros de Asuntos Exteriores de las potencias llamadas, internacionalmente, los «Tres Grandes», la mayor parte de los comentarios se sitùan en el reino de la hipôtesis. Conviene, pues, limitarse a los hechos y a lo poco que se ha dejado traslucir hasta ahora en cuanto a los fines inmediatos de la conferencia. En resumen, se trata de esclarecer, entre los «Tres Grandes»: las reivindicaciones estratégicas de la Uniôn Soviética en el Mediterràneo (Dardànelos y Africa del Norte italiana), el espinoso caso del Iràn cuya evacuaciôn estaba prevista, por acuerdos anteriores y para principios de 1946, de todas las guarniciones britànicas, americanas y soviéticas), los problemas pendientes de los Balkanes, el famoso asunto de la bomba atômica, y por fiin, la politica a seguir, de comùn acuerdo, en Alemania ocupada.

o O o

No parece ser dificil el acuerdo sobre la administración de la Alemania ocupada; los «Tres Grandes» mantienen un punto de vista comùn para establecer una administraciôn civil alemana, subordinada al control de las autoridades aliadas. En el tuturo, estas autoridades serian distintas de la propias autoridades militares de ocupaciôn. El problema consiste en convencer al gobierno francés a la adopción del mismo principio. Hasta ahora Francia se opuso encarnizadamente a cualquier administración civil alemana que no estuviese fraccionada por regiones o nuevos Estados a crear; pidiendo, además, sean separadas de **Alemania** las regiones renanas. Antes de empezar la conferencia de Moscù, un enviado especial francés fué a explicar la posición del Gobierno de París al comisario soviético Molotof.

La gravedad de los problemas balcànicos ha disminuído mucho desde el fracaso de la Conferencia de Londres. Las elecciones en Hungía y Yugoeslavia han sido reconocidas como vàlidas y celebradas en buen orden democràtico por parte de los observadores britànicos y americanos. El mariscal Tito, Presidente del Consejo de la nueva Repùblica federal yugoeslava, hace todos los esfuerzos posibles para crear un ambiente favorable a la nueva Yugoeslavia en la órbita de lo que se suele llamar «mundo occidental». Por otra parte, las **elecciones austriacas** han sido también la base de partida para una politica màs acorde de las cuatro potencias ocupantes, en cuanto al porvenir de esta pequena y destrozada Repùblica. En Grecia, se formô, recientemente, el gobierno Sotulis, el primero en reanudar relaciones diplômàticas con la Uniôn Soviética, lo que quiere decir que Grecia, al parecer, no constituirà màs un objeto de fricciones entre los «Tres Grandes». Quedan, en pié sin embargo, las cuestiones de **Turquia** y del **Iràn**, sobre las cuales ninguna apreciación, ni siquiera aproximada, es posible dar por el momento.

o O o

Los Estados Unidos preparan un plan de comercio internacional que serà enviado a los gobiernos de todos los paises del mundo, menos a la Argentina y a **Espana**. Es evidente, pues, que el clima diplomàtico de la capital espanola se parece, en estos momentos, màs bien, al de un trigorifico. Desconocemos las razones intimas del notable enfriamiento de las relaciones estadounidenses con la Espana franquista. Pero el enfriamiento es un hecho. Desde la famosa intentona del «Caudillo» al ofrecer a Churchill un frente occidental antisoviético—a lo que Churchil tenia que contestar necesariamente con la negativa—el aislamiento diplomàtico de la Espana franquista ha hecho progresos notables. Puede sospecharse que una de las razones de la posición «reservada» de los Estados Unidos sean ciertos documentos que las autoridades aliadas encontraron en Alemania y que prueban las intimidades del tascismo espanol con el nazi. Pesan también en esta cuestiôn las intluencias de la opiniôn pùblica de todos los paises democràticos y, especialmente, la de la Gran Bretana.

Al iniciarse las conversaciones de Moscù, la prensa informô que Francia consultaba oficiosamente a Gran Bretana y a los Estados Unidos sobre las relaciones diplomàticas a mantener o romper con el gobierno falangista. No se sabe todavia cuales son las verdaderas razones de tal gestiôn, que puede ser debida a las condiciones politicas interiores de Francia. En todo caso, se puede comprobar hoy dia que Franco ha perdido algunas batallas desde que se entrevistô con Hitler en la estación de Irùn. Se confirma, pues, la oportunidad del gesto de los diputados de la Espana republicana al formar en estos momentos un gobierno que representa, ante el pueblo espanol y el mundo exterior, la legalidad auténticamente democràtica de la Repùblica Espanola.

No se transige con el fascismo

Méjico.— Con motivo de la llegada de los Ministros del Gobierno Republicano espanol Srs. Leiva y Horacio Prieto, el Gobierno ha examinado los factores de la politica espanola internacional y se ratifica en las declaraciones hechas en las recientes sesiones de las Cortes—ha declarado el Jefe del Gobierno de la Repùblica espanola D. José Giral. La politica del Gobierno—ha continuado—, se define asi: nada autoriza a poner en duda la genuina posiciôn del Gobierno. Este no puede admitir para nuestra patria màs régimen que el republicano. No hay posible transaciôn con el régimen fascista. No admitimos que mediante la fôrmula equívoca de un plebiscito se trate de imponer a Espana una monarquia cuyos abusos desembocaron en el resultado de las elecciones de abril del 31. El Gobierno condiciona su politica interna a circunstancias de orden exterior. Sigue con atenciôn las incidencias de la politica mundial, pero proclama que si los principios de la carta del Atlàntico, los acuerdos de San Francisco y de Postdam, la plataforma electoral del Partido laborista inglés y las declaraciones del Presidente Truman, no se han convertido en realidad por lo que a Espana se refiere, es por que no existe un acuerdo entre las grandes potencias sobre la bases para el establecimiento del orden de la paz. El Gobierno niega la razôn de existencia del franquismo en un mundo demôcrata. Le satisface al Gobierno la propuesta del Canciller uruguayo Sr. Rodriguez Larreta y las declaraciones del Secretario de Estado americano, como doctrina internacional que, de aceptarse, habràn de producir grandes modificaciones en la vida internacional. No vemos las razones que puedan delimitar al continente americano la aplicaciôn de principios enunciados por Mr. Byrnes cuando dijo: «Los hombres de todos los paises pueden exigir que se respeten los derechos y la dignidad humana, como condiciôn indispensable para la conservaciôn de la paz y la seguridad en todo el mundo.

Sobre la legitimidad de este Gobierno no hay ninguna discrepancia ntre los sectores politicos de la emigraciôn. Las Naciones Unidas no ignoran este hecho. El pueblo espanol fué el primero en combatir al totalitarismo internacional y la Repùblica fué victima de la agresividad de los totalitarios y de la pasividad de las democracias. Franco ha dicho que las represalias eran invenciôn injuriosa de los republicanos. Recientemente, la radio de Madrid ha anunciado la revisiôn de veinticinco mil expedientes de republicanos condenados a 30 anos de prisiôn. ?Hay o no represiôn en un pais donde se van a revisar los expedientes de veintinco mil individuos que sufren pena de 30 anos de prisiôn por sus ideas? ?Hay o no menosprecio en la Espana de Franco para los derechos del hombre y del ciudadano?

Las organizaciones internas de Resistencia esperan anhelantes y con gran peligro el momento en que las Naciones Unidas apliquen, en la pràctica, sus posiciones doctrinales condenando al régimen falangista y dando el respaldo obligado a este Gobierno. Pueden llegar al limite de su bien probada paciencia, y entonces nadie podrà culpar al Gobierno de la Repùblica ni al pueblo espanol de lo que en Espana suceda. Por esta razôn, el Gobierno ha solicitado el reconocimiento de las potencias democràticas, y con el apoyo del pueblo espanol con el que està en directo y constante contacto, apoyando a sus organizaciones de resistencia, cada dia màs potentes y disciplinadas, està dispuesto a recuperar para Espana el régimen que le arrebatô la conjura totalitaria. Pero una vez màs declara que, si ante una injustificada demora en el reconocimiento de nuestros derechos volviera a reproducirse en Espana la contienda, el Gobierno senalaria como responsable ante la Historia y ante el mundo a quienes, conociendo cual es el camino recto para evitar nuevas efusiones de sangre, lo habian obstaculizado con dilaciones innecesarias y peligrosas. Espana, la Espana republicana, tiene que ser, por el derecho que le da su sangre vertida generosamente en la vanguardia de la lucha mundial, una de las Naciones Unidas. La declaraciôn de San Francisco y el acuerdo de Potsdam al considerar el regimen de Franco indigno de figurar en la comunidad internacional de la paz, reconocen tàcitamente el derecho del pueblo espanol, que combatiô dos anos y medio contra él, a tener una legitima representaciôn entre los pueblos amantes de la libertad, y el Gobierno de la Repùblica espera que la justicia no se tarde en bien de Espana y en bien de la paz universal.—Febus.

¡ Romped con Franco !

Como ya anunciamos la semana pasada en noticia procedente de Londres, Francia ha enviado una nota diplomàtica a los Estados Unidos y a Inglaterra invitàndolas a reconsiderar, juntamente, las relaciones con la Espana franquista.

No se puede decir con exactitud cuales son las razones circunstanciales que la han motivado, ni el alcance real de la mencionada nota. Màs dificil es todavia pronosticar las respuestas anglosajonas y si se tomaràn ya medidas pràcticas y eficaces para terminar con la ayuda exterior al franquismo. Las ùltimas declaraciones de Bevin en los Comunes, y otras, también hechas recientemente, por representantes acreditados de la diplomacia americana—sin olvidar la «ausencia» del embajador estadounidense en Madrid—hacen presumir actitudes decisivas... si no ejercen su peso, hasta ahora determinante, ciertos intereses comerciales y financieros.

De todos modos, el gesto de Francia nos parece definitivo. El aldabonazo es demasiado fuerte para que las cosas puedan quedar como estaban entre Madrid y Paris. Hasta los franquistas anuncian la suspensiôn de los envios comerciales en respuesta al gesto inamigable de los franceses. La Francia democràtica y republicana està cansada de esperar y ya no soporta màs las relaciones, por muy tibias que sean, con un enemigo natural.

Esperemos que la actitud de los Gobiernos anglosajones responda a los postulados de la justicia que dicen defender, a los deseos de los pueblos que representan y a las promesas tantas veces reiteradas. Contrariamente a los rumores que ya atribuyen vacilaciones en los medios anglosajones ante las perspectivas del hambre que una ruptura provocaria en las clases pobres espanolas, decimos que el hambre, la miseria y la muerte se ensanan desde hace nueve anos sobre nuestro pueblo. Esas almas caritativas no se han enterado, por lo visto, ni recuerdan que los aliados tampoco tenian consideraciones de ese carácter cuando las necesidades de la guerra obligaban a hacer miles y miles de victimas en la poblaciôn europea.

La declaración del Gobierno de la República ante las Cortes

España se salvará con la República

Pedimos que se implante la declaración de Potsdam y se retire el trato a quien se ha declarado indigno de formar parte de la comunidad internacional.

«Fiamos en las heróicas fuerzas de resistencia, con las que vamos a estar diariamente en la», dijo el Jefe del Gobierno.

Con lamentable retraso, recibimos el texto del gran discurso-programa que el señor Giral, en nombre del Gobierno de la República, pronunció ante las Cortes reunidas en México. Como otros periódicos de la emigración han publicado ya en extenso tan magnífica pieza oratoria, nos limitamos aquí a reproducir para resaltar algunos de los párrafos en que se marcan las posiciones esenciales del Gobierno republicano español en su tarea de reconquistar la libertad de nuestro país.

Al presentar a los distintos miembros que componen su equipo, el señor Giral resalta la personalidad y ejecutoria de los representantes obreros, en special de nuestro compañero Trifón Gómez. Habla en términos elogiosos de los representantes del Movimiento Libertario, Horacio Prieto y José E. Leiva, diciendo de este último: «llega a nosotros rodeado de un extraño respeto y reputación, si se piensa que solo cuenta veintiséis años de edad. Es empleado de librería; atribuyéysele el ser sumamente sereno y meditativo, y es asimismo una encarnación de la generación crecida en la guerra. Del exilio pasó voluntariamente a España, donde ha vivido en la resistencia y en la cárcel; frescas trae las impresiones de una y de otra; después de ser nombrado Ministro ha cruzado clandestinamente la frontera. Es, pues, una voz auténtica y juvenil de la España nuestra que trabaja, se organiza y espera.

A quien representa el Gobierno

El Jefe del Gobierno explica la tramitación de la crisis y dice: Los partidos que no aparecen implicados en el equipo gubernamental, no toman en él porque así lo decidieron, no obstante mis insistentes requerimientos y esfuerzos por convencerlos. Durante días estuvo detenida la tramitación de la crisis exclusivamente por ver si era posible reducir a los irreductibles. A la postre, y rechazadas en términos rotundos mis ofertas, logré formar Gobierno con todas las demás fuerzas parlamentarias y extraparlamentarias que representaron en España durante los días de la guerra la masa combatiente republicana y obrera, y que hoy, allí, en nuestra tierra atormentada, constituyen a su vez la gran base de la resistencia organizada. En el Gobierno están representados todos los partidos republicanos de carácter nacional, los partidos republicanos catalanes, el Partido Nacionalista Vasco, el Partido Socialista Obrero Espanol y las dos grandes sindicales obreras existentes en España: la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, la cual, para alegría de todos, ha resuelto incorporarse a la acción política y aceptar la participación en este Gobierno.

España, agente de paz internacional

El mundo internacional de la postguerra, desgraciadamente, no ofrece todas las promesas de paz que se aguardaban de él. Antes bien, por lo que a Europa atane, parece difícil impedir la polarización de las fuerzas que giran en torno de dos centros geográficos de poder: Oeste y Este, pues si así acontece, los días que vivimos tendrán el carácter de un breve armisticio. Es, pues, indeclinable para las naciones que aspiran a la creación de un verdadero orden internacional, y son conscientes de la magnitud dramática que habría de alcanzar, por razones tecnológicas, una guerra inmediata, poner el empuje de sus convicciones al servicio de la paz. Esa fué desde su nacimiento la posición de la República Española, posición de principios como lo revela su Constitución, posición práctica como lo mostró en la Liga de las Naciones defendiendo desde el primer día a China frente al Japón, a Abisinia frente a Italia. Y esa línea histórica, que no es una improvisación de la República, sino una trayectoria iniciada por nuestros más preclaros pensadores en las horas intensas y luminares de nuestra vida cultural, responde a un íntimo fervor humano de nuestro pueblo que consideramos un deber imperioso continuar: en virtud, España, nuestra España, actuará siempre como un agente de paz internacional, jamás como foco o instrumento de antagonismo.

Espana en la comunidad internacional

Pero ello no implica que desconozcamos los problemas concretos, específicos, que se derivan de la localización geográfica de nuestra patria y de las consecuencias políticas y económicas que ello ha creado a lo largo de los siglos. Pretender vivir aislado de un mundo que cada día entrelaza más y más la técnica, es vivir en el pretérito. España, que suena hace siglos con una organización de la comunidad internacional, sabe asimismo que esa organización será tanto más eficaz cuanto mejor ajustadas esten las internas zonas geográficas que forman dicha comunidad; coincide ello con el sentido del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. España, por razones geográficas y económicas, es pieza clave del Occidente europeo; entre la Francia metropolitana y las provincias africanas francesas no hay más que un pueblo: España con su zona marroquí. Y así esa situación, cuando el mundo y Europa gravitan en torno al Occidente europeo y nos disputábamos con Francia e Inglaterra el poder hegemónico, fué motivo permanente de guerra, ahora, por altos imperativos, culturales y vitales, debe transformarse en motivo de concordia íntima y organizada. Inglaterra, con la que asimismo tan agrias luchas hubimos antano de sostener, pero con la que a la par tan hondos lazos políticos y culturales ha ido tejiendo una estrecha relación de siglos, es el pueblo de Europa que tradicionalmente ha utilizado más nuestros productos como uno de los complementos de su economía, siendo a causa de ello el primer y más importante mercado para España. Así puesto a nuestro país le ha clavado los pies el destino en el Occidente, desde allí ha hecho, e inevitablemente ha de continuar haciendo, su obra histórica.

Justicia sin venganza, respeto a los discrepantes, pero castigo a los criminales

El Gobierno conoce puntualmente el maravilloso heróismo cotidiano de que dan muestras cuantas personas, hombres y mujeres, integran el movimiento de la resistencia en nuestra tierra; conoce la miseria, las vejaciones y crueldades que sufre el pueblo; sabe cual es la articulación política de la masa y desde aquí envía a todos con emoción acendrada, no ya el testimonio de su adhesión sino el de su resolución de vivir en contacto cada vez más íntimo con ellos. Pero también les pide la máxima serenidad a fin de no acrecentar innecesariamente los dolores y no producir desmayos y depresiones que, por falta de madurez, puedan resultar ineficaces.

Este Gobierno, abierto a cuantas sugestiones provengan de la resistencia, del Parlamento o del exilio, y que si entra en tierra espanola aspira a ser un Gobierno para todos los españoles, no un Gobierno de partido, solicita de los que viven sufriendo en el interior de España y en la expatriación que mediten sobre el imperioso deber que pesa sobre quienes quieran superar el ambiente fratricida creado por la guerra civil, y que la fría crueldad del General Franco ha mantenido desventuradamente vivo. Les invita a considerar como ese deber imperioso es el de crear un clima de convivencia y tolerancia que no será posible a menos que acepten como norma en que inspira nuestra conducta la «justicia sin venganza». Nada de impunidad ante el crimen, pero respeto, respeto absoluto para los disidentes, para los meros discrepantes. Justicia, justicia con enjuiciamiento lleno de garantías, pero justicia capaz de aplacar la serena conciencia de quienes han sufrido la pérdida de seres queridos. España, enferma en su alma por los monstruosos atropellos presenciados y padecidos, necesita volver a creer, necesita hacer reverdecer su fe en la justicia.

Evidentemente, el Gobierno sabe cuan fundamental es para hacer posible tal conducta de «justicia sin venganza» disponer de una fuerza de orden público debidamente imbuída por el espíritu que al Gobierno anima y distribuída estratégicamente por el país. Para hacer posible que llegada la hora no falte ese órgano ni se carezca de plan para su eficaz actuación, ha comenzado el Gobierno a dedicar esfuerzos a la creación de unas **bases en que encuadrar** la fuerza de policía y seguridad, fuerza que ha de ser ajena a todas las luchas políticas y obediente a la legalidad. El Gobierno sabe, que el mantenimiento del orden es internacionalmente, a veces con sacrificio incluso de la justicia, el metro con que se mide la capacidad y la garantía de un régimen. Nosotros, que hemos de desarrollar nuestra obra de justicia en un ambiente de libertad, necesitamos imperiosamente mostrar que nuestro pueblo sabe conciliar justicia, libertad y orden. Consciente de su deber, el Gobierno pondrá al servicio de su cumplimiento todo el ascendiente que pueda tener ante el país y la máxima energía y decisión.

Las autonomías regionales

Ciego políticamente habrá de considerarse a quien desdene reconocer la importancia del problema planteado por los pueblos peninsulares que desean constituírse en régimen de autonomía. Será necesario insistir, a fin de remozar la conciencia histórica de todos nuestros compatriotas, en que el régimen centralista que hemos vivido es fundamentalmente resultado de los siglos XVIII y XIX, aunque ese régimen está ya iniciado por el despotismo austriaco. Nuestra constitución, con una porfunda visión histórica, abrió un cauce a los íntimos deseos de los pueblos espanoles, a hijo de ese deseo, fué primero el Estatuto catalán y la organización de Cataluna en regimen de autonomía. Y, más tarde, ya en la guerra, la aprobación del Estatuto del País Vasco, el cual permitió asimismo a aquellas provincias crear sus órganos y cumplir las funciones que autoriza la Constitución de 1931. Por último, Galicia dejó expresada su voluntad de autonomía en el texto del Estatuto plebiscitado y aprobado por el pueblo gallego que en su día tomó estado parlamentario y quedó pendiente del exámen y aprobación de las Cortes. En el espíritu que informó la Constitución nos afirmamos; porque Espana, una y varia, necesita adaptar todo su aparato interno político-administrativo al sistema de condiciones geográticas, económicas y culturales de sus diferentes pueblos, **lo que en vez de** debilitar el nexo común, lo hará, como acontece siempre con las instituciones creadas por obra voluntaria, más cohesivo y vigoroso. Así lo mostró en la etapa de paz que vivió la República la cordialidad profunda entre Cataluna y el resto de Espana; así lo volvió a mostrar la misma Cataluna, y con ella el País Vasco, en las dolorosas jornadas de la guerra, detendiendo la independencia y la libertad de España en todos los frentes de combate. Y lo reitera ahora el hecho de que sus representantes autorizados forman equipo con nosotros para la recuperación del país y de su libertad. El Gobierno, pues, qué no se considera autorizado para rebasar con sus propósitos las líneas en que la Constitución enmarca los problemas, no pone sordina a su convicción sobre la necesidad de abrir ancha vía a las aspiraciones autonómicas, dando facilidades para que todo pueblo, o provincia limítrofe con zona constituída en régimen de autonomía, pueda expresar su voluntad a este respeto. De acuerdo con la letra y el espíritu de los Estatutos en vigor, realizará ràpidamente el traspaso de los servicios que corresponden a los poderes autónomos, a fin de que sus instituciones puedan funcionar desde el principio con las posibilidades económicas necesarias. El Gobierno, comprendiendo que la realidad ha de depararnos una etapa primera anormal y transitoria, comienza desde ahora sus trabajos para fijar de común acuerdo con las normas especiales que deberán regir en esa etapa.

El militarismo, ruina de España

Sobre España pesa un problema político-económico que tiene magnitudes inigualadas en ningún otro pueblo: el problema militar. Falta de apoyo social, la monarquía creó en nuestro país un órgano para su defensa; a este fin desarrolló desmesuradamente, con propósitos pretorianos, el cuadro de jefes y oficiales del Ejército, y así, cuando la República fué fundada, el número de aquellos ascendía a 26.681, cifa que solo había alcanzado hasta entonces Alemania en los días anteriores a la guerra del catorce, cuando tenía planeado el encuadramiento de millones de hombres y el general Liebert repetía su frase siniestra: «El aire huele a sangre». Ese ejército español, desde que se fundó el régimen constitucional, se asignó, de acuerdo con el monarca, el valor de órgano político decisorio; y así, cuando la vida civil, polémica por esencia, ha ido alcanzando en el decurso de ciento veinticuatro anos una tensión máxima, el ejército ha irrumpido siempre y ha impuesto con el sable y con la bayoneta su arbitrario querer. Ha sido, pués, desventuradamente, un órgano esencialmente insurreccional. En balde la República quiso reducir el volumen de jefes y oficiales e inculcarles la norma de la obediencia a la voluntad civil; la honda transformación que estaba iniciada en nuestra patria, la transformación económico-social de extraordinarias dimensiones, y, como es inevitable, discutida en un ambiente encendido, hizo una vez más saltar al Ejército a la arena, coaligado ahora monstruosamente con fuerzas extranjeras, a imponer su voluntad. Mas ayuno a su vez el régimen fundado de simpatía popular, y acuciado por la hostilidad creciente del ambiente nacional, el cuadro de jefes y oficiales ha seguido creciendo en términos desmesurados y los privilegios de que están hoy investido son incomparablemente superiores a aquellos que tuvieron durante la monarquía. Para recoger a la juventud en cuarteles, el Ejército ha llegado a retener bajo banderas—datos sin precedentes en nuestra historia—hasta cinco quintas. Así se dá el caso de que en el presupuesto de 1931, último confeccionado por la monarquía, en un total de ingresos de 3.753 millones de pesetas, los gastos militares ascendieron a 826 millones o sea el 21.7 %; pero en el régimen actual el presupuesto de 1944, dá como cifra de ingresos totales 10.330 millones de pesetas, y los gastos en fuerza armada ascienden a 4.647 millones, o sea el 44.9 % del total de los ingresos. Solo con levantar este velo se comprende la inmensa miseria de España y la paralización de su país.

Reducción de las fuerzas armadas

Senores Diputados, por todo género de razones, políticas, económicas y técnicas, la absurdidad de los términos en que está planteado el problema militar espanol requiere una solución a tono con las exigencias técnicas elementales de los ejércitos modernos. ?Qué países son los que estàn en condiciones de dotar a sus ejércitos de las armas de combate que se usan hoy y augura el inmediato futuro? Si el mundo internacional llega a organizarse, el Ejército nuestro habrá de ser reducido en funciones de nuestra población y nuestra capacidad económica e industrial; si no llegan a funcionar los órganos creados por la Carta de las Naciones Unidas, la España republicana no podrá menos de recabar la adhesión del país a una norma de buen sentido y de equidad, y reducir a los límites de nuestro presupuesto de armadas, aun cuando, como, sin abandonar el desamparo legalmente entraron como leales en el servicio de las armas, el Gobierno no estima que el cuadro-base de los que han de quedar esté formado por jefes y oficiales que fieles al juramento prestado ante la bandera, dieron a las instituciones estas defendieron heróicamente la República en la hora del asalto. El Gobierno no olvida a la miliciana, el heroísmo ciudadano aquellas milicias cuantiosas que salieron la patria con su hasta la posibilidad de utilizar los aquellos jefes y oficiales que alcanzar plena capacitación.

Necesidad imperiosa, la revolución agraria

Pero con una estructura agraria como la actual, Espana no podrá jamás dar un avance decisivo en su economía. Sin reformar la constitución agraria de nuestro suelo, en un país donde el 70 % de la población gravita sobre el campo, es evidente que no habrá edecuado cimiento para la edificación de la democracia. El Gobierno, ardientemente convencido de este principio, piense, llegada la hora, poner en vigor la ley agraria con aquellas modificaciones con que las experiencias de la propia Espana y de los otros países han enriquecido nuestra visión. Mantenemos los principios fundamentales de nuestra ley de retorma y hemos de procurar hacer desaparecer ràpidamente aquella figura social, enjuta y triste, que domina el agro andaluz, extremeno, parte del de Castilla la Vieja y no poca extensión de la Mancha: el jornalero sin tierra y sin jornal. Pondremos el acento al llamar a nuestros campesinos sobre la conveniencia suma de extender la cooperación, porque ésta hará posible la utilización de grandes unidades de superficie formadas por el concierto voluntario de los tenedores o asentados en las tierra, junto al cultivo intensivo de la tierra y la máxima utilización de la nueva técnica. Piensa el Gobierno en la urgencia de renacer el Instituto de Reforma Agraria coordinando su función con la de un Banco Nacional de Crédito Agrícola, Centro o Instituto de Investigación Forestal, Instituto de Biología Agro-pecuaria, un Instituto de Nutrición, una red de las tillas diseminadas por todo el español, dotadas de experimentales, habilen y experimentos campesinos el modo de los cultivos, la forma de eleva cosechas mediante el uso de semillas, todo lo que atañe a la agricultura moderna, así como los de crianza de las aves, las formas de prevenir o curar las enfermedades de plantas y los pensamos en la necesidad de centros de almacenamiento de productos agrícolas un arreglo de los requerimientos sanitarios y de distribuir a la regularización de los precios; por último tenemos el de difundir las artes e industrias rústicas en el hogar campesino, mediante el trabajo casa sea posible hacer los días muertos, esto es, el trabajo típico creado por la pereza del trabajo agrario. Es que la relación funcional entre la economía agraria y la requiere la fundación de centros de investigación y tal vez la creación de Dirección Nacional de Dirección e investigación sobre la economía nacional.

Defensa de los trabajadores

Senores Diputados, aunque Espana no es un país de economía industrial potente, ha creado sin embargo en los últimos cincuenta anos—anos de enorme avance en nuestra industria, en nuestra minería y en la zona de las artes industriales—un proletariado consciente, reflexivo, ávido de cultura, que asciende ya a varios millones y que, desde 1909, viene jugando un papel cada vez más decisivo en la política espanola. ?Cuál es nuestra actitud ante él? El Gobierno invita a todos a que relean y mediten los artículos 44, 46 y 47 de la Constitución de 1931. Si lo hacéis, os sorprenderá como la proyección de nuestros ideales anticipo el contenido del Plan Beveridge, estableciendo un seguro social que, como se ha dicho comentando el documento inglés, principia en la cuna para acabar en la sepultura; os sorprenderá como no hay nada en el folleto publicado por la Federación Sindical Internacional, titulado «Aspiraciones económicas y sociales del movimiento obrero internacional para la guerra mundial, que no esté consignado en el programática de nuestra Confederación. Afirmemos, pues, nuestra fe en la ley y en el cumplimiento de los fundamentales propósitos, nuestro deseo de producir el mayor bienestar de los contenidos en la Carta, la realidad y llevar las reivindicaciones de los sindicatos españoles a los órganos asesores y directivos de la economía de que hablamos de referirnos a nuestra economía general. Esos órganos debe ser la función de Consejos Sociales, lo que ponen con el Instituto de Normas Sociales, pero dotados de las circunstancias que requiere el derecho de iniciativa y de información dictaminadora cuando la economía se trate.

¡ Abajo el brazo !

Según informa la prensa inglesa, el generalísimo ha ordenado y mandado que en el ejército espanol no se salude más con el brazo levantado, sino con el saludo militar.

El saludo a brazo levantado fué introducido en Europa, como es sabido, primeramente, por Mussolini bajo la denominación de «saludo romano». Luego, su compinche Hitler lo introdujo como «saludo germánico» en la Alemania nazi. El «caudillo» de Espana descubrió ya los celtiberos se[illegible] adoptado alzando el brazo derecho. Consiguiente, la Falange, los agentes de policía, tendrán que seguir tal tradición pacífica española.

Mientras las modas fascistas desaparecen sobre providen[illegible] el «caudillo» hombre puede fallar en su [illegible] de causa, [illegible] dado revisión no-germánico el saludo roma-

A los veinte anos de su muerte

En memoria de Iglesias

Argel

En la manana del domingo día 9 y en el Salón de Actos de la «Université Populaire» de esta Capital, se celebró un acto conmemorativo del fallecimiento del fundador de nuestro Partido y de la U. G. T., Pablo Iglesias.

En la Presidencia figuraba un gran retrato del «Abuelo», teniendo a su lado los emblemas del P. S. O. E. y de las JJ. SS.

El ambiente era emocionante por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Ocupaban puesto junto a la Presidencia, mantenida por el companero Llorca, los companeros del Comité de la Agrupación, así como los camaradas Enrique Gallego por los Partidos Republicanos, y Sebastián Romero por el Movimiento Libertario.

El camarada Llorca, dirige breves palabras al auditorio, senalando el motivo de la celebración del acto. En cortas, pero sentidas palabras, tiene la satisfacción de poder decir que los actuales progresos del Socialismo, ya los previó Pablo Iglesias. Seguidamente cede la palabra al companero Juan José del Olmo, que habla en nombre de las Juventudes Socialistas. Empezó diciendo: Nosotros, los que por nuestra edad no hemos podido conocer a Pablo Iglesias, personalmente, y que vinimos al Socialismo atraídos por los vivísimos resplandores que en el orden político y social ha arrojado sobre el mundo entero, hemos intentado llegar a ser socialistas, asimilando la doctrina de sus escritos y admirando la grandeza de su obra.

Hablando de los cuadros de dirección de nuestro Partido, dice que cuando éste entró de lleno en la escena política, ya tenía constituídos sus cuadros de profunda raigambre popular y nunca pudimos contemplar la menor fisura, el menor decalaje entre el y las grandes masas que siempre arrastró. Este es un rasgo único en el Socialismo mundial, que caracterizó la solvencia de nuestro Partido y senala con un sello distintivo, al hombre que así supo concebirlo.

Senala las causas por la que la República Espanola cayó las dos veces. La primera se hundió porque las ideas de aquellos genios como Castelar, Pi y Margall y Salmerón, no tuvieron el apoyo de las masas proletarias. Lo contrario le sucedió a la Segunda Republica, ya que en ésta, las masas proletarias, por su preparación, tanto política como social, fueron más adelante que los gobiernos burgueses, demostrándolo de forma democrática, en les elecciones del ano 1936.

El companero Del Olmo, termina su extensa y brillante intervención, haciendo un llamamiento a todos los demócratas y a todos los amantes de la Libertad, para que contribuyan a la liberación de nuestra patria y a la edificación de la verdadera República.

Seguidamente, el companero Pascual Palmi, con bella oratoria y con una intense emoción, lee unos versos suyos, dedicados a Iglesias, titulados: «Los Clavejitos Rojos de Pablo Iglesias», siendo mu aplaudido.

A continuación, el companero Antonio Navas por el Partido y laUnión, dice:

Mucho se ha hablado y se ha escrito de la vida de Pablo Iglesias, al que el pueblo espanol dió el carinoso y respetable calificativo de **El Abuelo**», yo no voy a hablar de èl, sino de su obra del Partido. El día 2 de mayo del ano 1869, un grupo de hombres, de sonadores, en su mayoría obreros tipógrafos y un intelectual de rancia solera, médico de profesión, Jaime Vera, se reunen en una habitación de una taberna de la calle de Tetuán y fundan el PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL.

Cuando los sucesos del ano 1909, el Partido Socialista, apesar de que se le perseguía y se le reprimía con sana, él continùa fuerte, disciplinado, en cohesión; su austeridad, su dinamismo, obliga a los gobernantes a que se nos respete un poco más... El eximio Pérez Galdós (republicano de simpre) exclama exasperado dirigiéndose a sus correligionarios: «Hay terribles revolucionarios que tienen un miedo atroz a la revolución. Me voy a ir con Pablo Iglesias, por que él y su Partido son lo único digno, disciplinado y serio que hay en la Espana Política». Y esto que dijo Galdós y no hizo, lo hicieron sin decirlo otros como Besteiro, Ovejero, De los Ríos y Araquistain.

Hace mención el companero Navas, a lo sucedido en el ano 1921 con la imposición por Moscú de las 21 condiciones para el ingreso de nuestro Partido en la III Internacional, y dice: «Cómo en otros países, las diferencias que hay entre los neocomunistas y los que fueron sus camaradas, estàn más en las palabras que en los hechos, porque los actos revolucionarios que preconizan no se ven por ninguna parte. Estos fueron los motivos (y los que siguen siendo) por los que nuestro Partido no tiene relaciones con los de la Internacional de Moscú.

Nuestro Partido fué el que dió toda su savia a la Constitución del ano 1931 y aquello que entonces asustaba al exterior, hoy se ve plasmarse en la mayoría de los países.

Termina el orador diciendo: también llegará la hora a Espana y entonces el P. S. O. E. será lo que fué y lo que es hoy. No somos revolucionarios verbalistas. No consentirà que haya nadie a su izquierda. Fué muy aplaudido.

Finalmente, el companero Llorca, resumió el acto invitando a todos a trabajar por la emancipación de los trajabadoresj según el ejemplo y las orientaciones que diera Iglesias.

Oran

El sàbado, día 8, a las 6 y media de la tarde en nuestra Casa, se conmemoró la muerte de Pablo Iglesias, abrió el acto el companero Zaragoza, Presidente de nuestra Juventud, anunciando que éste revestirá el caràcter íntimo que impone nuestra vida de honradez, perseverancia y sacreticio que fué característico del **Abuelo.**

Miguelèz, en nombre de la Juventud, ocupa la tribuna trazando con palabra fàcil un bosquejo anecdótico de la ninez de Iglesias. Termina esperanzado de que con motivo de este aniversario todos los socialistas se dispongan a capacitarse para mejor servir al Partido y los ideales que le infundió Pablo Iglesias.

A continuación, el companero Gavilàn dà lectura a una bellísima composición poética.

Seguidamente, ocupa la tribuna el veterano companero García Alberola, en representación de la U. G. T., diciendo que si siempre tuvo y sintió emoción al intervenir en actos como el presente, la siente hoy aumentada al admirar la importancia iniquelada de la educación proletaria que ha facilitado a las masas laboriosas la U. G. T. Refiere que hablando de la vida de Iglesias entrega al auditorio algo de lo que es su propia vida, compartida muchas veces con Iglesias. Relata algunas anécdotas para poner trente a frente sus cualidades de bondad innata con su peculiar intransigencia, cuando de los deberes para el Partido se trata. En el aspecto político —dice—se mostró rotundamente opuesto a la política bélica de la Casa Real con motivo de nuestra guerra colonial del 98, por la libertad de Cuba. Con igual valentía y decisin intervino contra la política de Maura a través de la ley de jurisdicciones, Administración local y Terrorismo.

Finalmente, el companero Cano Murillo, en representación del P. S. O. E. manifiesta su incertidumbre sobre el tema que podría escoger, que le ha sido abundantemente facilitado por la poesía de Gavilàn y la intervención de García Alberola, de las que obtiene: las características de Pablo Iglesias que habrían de proporcionarle por su claridad, rigidez y concisión, imponer silencio donde otros fueron silbados y respetos entre todos los enemigos políticos. Así su obra en el Parlamnto, no es màs que el contraste entre su indomable severidad frente a las oligarquías caciquiles y su insuperable dialéctica, contra los sofismas de la política imperante. Ello ha permitido a Galdós decir la necesidad que sentía de unirse a Iglesias por no existir en España hombre más justo y honrado. Su pluma, dice, tuo la que definió con más exactitud el sentido de la neutralidad espanola en 14, 18, cuando las derechas quisieron aprovecharla para proteger los manejos alemanes; y la que senaló con el màximo valor al responsable en la campana y desastre de 1921. Dice que el mejor homenaje a su memoria sería releer sus escritos en la intimidad socialista. Termina dedicando un recuerdo al mejor discípulo de Iglesias que fué Barral deseando que todos le imiten para honrarse con igual adjetivo.

El Partido en Africa

Maison-Carrée

El domingo día 2 del corriente el Partido Socialista (S. F. I. O.), de Maison-Carrée, organizó en Fort de l'Eau, un aperitivo como homenaje a la elección y a la actuación del camarada Burkhardt, en el Consejo General. Al acto en el que estaban presentes los alcaldes de Fort de l'Eau, de Rouiba, de Aïn aya y de Réghaïa y el Teniente Alcalde de Maison-Carrée, camarada Mattéra fueron también invitados los camaradas que forman la sección del P. S. O. E. de Maison-Carrée.

Bajo la presidencia del camarada Dr. Schembri el acto se desarrolló dentro de una gran cordialidad y camaradería. Intervinieron los camaradas Ferretjans y Mattéra de Maison-Carrée.

El camarada Miguel García—secretario de la sección de Maison-Carreé—del P. S. O. E., el cual después de saludar a los companeros de las distintas localidades que estàn presentes, expresa el deseo de los socialistas espanoles de que el camarada Burkharrdt solicite del Consejo General de Argel una mocion pidiendo al Gobierno Francés la ruptura de relaciones con Franco y el reconocimiento del Gobierno Giral. La intervencion de nuestro companero fué muy aplaudida. Hace uso, de la palabre, el camarada Chatanay, Secretario general del Partido Socialista (S.F.I.O.) de Argel, el cual saluda emocionado a sus hermanos los socialistas espanoles y por su intermedio a todo el antitascismo espanol del cual resalta la participación en la lucha contra el tascismo internacional. El camarada Burkhardt, comienza su intervención haciendo un relato de su actuación en el Consejo General, como representante de la 10 circunscripción, siendo muy aplaudido por la misma. Termina su intervención prometiendo a los socialistas espanoles su entusiasta colaboración en el Consejo General para dar satisfacción a su deseo que es compartido por todos los demócratas franceses.

En la sesión del Consejo Municipal celebrada el día 22 de Noviembre, el Consejo municipal de Maison Carrée, aprobó por unanimidad la siguiente moción : El Consejo Municipal de Maison Carrée,

Emocionado por las informaciones de prensa relativas a la acción emprendida por la Gestapo en la España franquista,

PIDE a los mimebros de la Càmara Constituyente que tome la iniciativa de reclamar la ruptura de relaciones diplomáticas con la Espana de Franco y el reconocimiento del Gobierno

Argel

Esta Agrupación Socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, el próximo martes, día 25, a las 9 en punto de la manana y e nel local de costumbre.

EL COMITE

Circulación monetaria

Según nota aparecida en la prensa tranquista el 25 de octubre, la circulación monetaria era a fines de septiembre de 17.647 millones de pesetas, mientras que a fines de agosto era de 17.183 millone; lo que representa un aumento de 464 millones de pesetas.

El oro que cubre tal circulación monetaria es, según las estimaciones oficiales, 1.187 millones de pesetas. Pero la cifra oficial tiene en cuenta una revalorización de cambio; en realidad, la cubertura es tan sólo de 332 millones de pesetas. Cuando se establece la relación entre estos dos nùmeros: 17.183, (circulación monetaria), y 332, (cubertura oro), se nota la realidad de la inflacción existente hoy en Espana. Los tranquistas tratan de enmascarar esta realidad, como lo hemos visto con su valorización del cambio oro—que no sabemos como la han establecido—, puede ser que con los precios del mercado negro del oro y con sus reservas de plata, estimadas en 596 millones de pesetas y con las de bronce y cupronickel, estimadas en 14 millones.

Pero si verificamos las cifras dadas a fines de agosto, notamos que las reservas han bajado, al mismo tiempo que la circulación crecía: el oro «revalorizado» arrojaba la cantidad de 1.189 millones de pesetas. A fines de septiembre, arroja 1.187; el bronce y copronickel ha bajado de 18 millones a 14 millones de pesetas.

Así, junto a una situación económica catastrófica, Espana tiene hoy también una situación financiera desastrosa; y eso a pesar de haber hecho una «deflacción» gigantesca, con la anulación de las deudas interiores y de la moneda de la República, a cuestas de los infelices de la zona republicana.

Compras de algodón

A pesar de la propaganda franquista sobre el cultivo del algodón, el régimen tiene que comprar algodón en el exterior si quiere mantener su industria catalana y el mismo tiempo acallar el descontento en una zona, en su mayoría obrera. Esta necesidad corresponde asimismo a una necesidad de venta en países productores de algodón, los Estados Unidos y Egipto. Los Estados Unidos fueron los primeros en vender algodón a la Espana de Franco, para conquistar otros mercados más bien que por necesidad urgente de vender su algodón. Parece que su consumo interior ha crecido considerablemente durante la guerra y, por consiguiente, que las cantidades disponibles para la exportación no son tan considerables como antes.

Desde abril de 1944, Espana ha comprado 153.721 toneladas de algodón que se reparten como sigue: 102.304 toneladas a los Estados Unidos (por un valor total de 50.476.100 de dólares); 30.407 toneladas a Egipto (por valor de 2.932.000 libras esterlinas) y 21.010 toneladas a diferentes países indeferminados.

El acuerdo hispano-francés

Según los detalles divulgados, Francia vende a Espana por 211 millones de francos de fosfato, material eléctrico e industrial, especialmente instrumentos de laboratorio. Espana suministra a Francia por valor de 550 millones de francos, de tejidos, productos alimenticios, frutas y conservas, así como 400.000 toneladas de piritas que necesita Francia para la transformación de los fosfatos en abono. La diferencia será cubierta con el suministro de fluído eléctrico por parte de Francia, por las estaciones eléctricas del valle de Aràn, a las centrales catalanas que lo necesitan para las fàbricas de téxtiles.

Acuerdo hispano-suizo

Ultimamente, se ha firmado un acuerdo entre Espana y Suiza, por cantidades ilimitadas, en clearing (es decir, intercambio de las mercancías por equvalencia de valores). Suiza mandará a Espana zapatos, material eléctrico, bicicletas, material totográfico, máquinas de coser etc. En contrapartida, Espana suministrará frutas, tejidos, filaturas de cànamo y de lino, y mineral de sinc.

Conclusiones

Las conclusiones son obvias. el gobierno franquista està dispuesto a pasar cualquier clase de acuerdo económico en condiciones favorables, o no, para el país, con la esperanza de resolver el paro obrero debido a faltas de materias primas, para acallar el descontento en la industria y en el comercio y alentar la producción agrícola de exportación. Compredemos fàcilmente estas disposiciones y estas preocupaciones. Por otra parte, los demàs países estàn también preocupados por reorganizar su comercio exterior: los acuerdos que acabamos de recopilar indican una vez màs la necesidad de los intercambios económicos en el mundo moderno, dejando de lado las demàs preocupaciones ideológicas y sentimentales. Es probable que tales acuerdos permitan al gobierno franquista prolongar su período de agonía económica; no creemos, sin embargo, que sean lo suficiente importantes para resolver el conjunto de problemas económicos que ha dejado amontonar hasta hacer bola de nieve que algùn día debe sepultar al régimen y su ssecuaces.

Una campana ruin

Falsedad y doble juego

Si no tuviésemos agotada ya nuestra capacidad de indignación, nos indignaríamos y mucho, con la campana riun, llena de falsedades, que los comunistas, desde las columnas de su semanario han emprendido, mejor dicho, han recrudecido contra nuestro companero Indalecio Prieto. Por esta vez, no le llaman ladrón, ni otras lindezas por el estilo con que suelen obsequiarle, a sabiendas de que mienten. Ahora, han tomado como pretexto su discurso pronunciado el día ocho de noviembre en las Cortes Republicanas reunidas en Méjico.

?Qué es lo que ha dicho Prieto en ese discurso? Se trataba de votar una proposición para dejar sin efecto, ante la imposibilidad material de cumplirlos, los plazos que establece el artículo 74 de la Constitución para la elección definitiva de Presidente de la República. Vaya por delante la advertencia de que esa proposición llevaba la firma de la Minoría Socialista y que, por lo tanto, la votarían sus 34 diputados allí presentes, como lo hicieron. Pero nuestro companero, al explicar el voto de la minoría, expresó sus inquietudes ante la prórroga indefinida de esa situación. Dijo, además, que el Gobierno Republicano perdería autoridad si tardaba en ser reconocido por las Potencias democráticas. Y, por último, después de recordar que los socialistas, en el exilio, han acatado y acatan las decisiones de nuestras Organizaciones de España, declaró: **«Cuando se alce colectivamente la voz del Partido Socialista, con la de las Organizaciones obreras y con la de los Partidos Republicanos dentro de España, nuestra obligación será obedecerla. Desobedecerla no pertenece al campo de la licitud. Quienes hemos jurado servir a España, debemos cumplirlo. Y yo pregunto: si algún día las masas de nuestros Partidos en España adoptan resoluciones que no se acoplen a la consagración indefinida de las instituciones aquí creadas, ?cómo se resolverá tamano conflicto? Pues bien, nosotros—era parte sustancial de la declaración que me proponía hacer—tenemos resuelto el conflicto: obedeceremos lo que se nos diga desde dentro de España cuando lo diga la voz autorizada.»**

Eso es lo que ha dicho Prieto, Veamos ahora lo que dicen los comunistas a cuenta de esas palabras. Los comunistas, en ese semanario «de todos los españoles» hablan de «las siniestras maquinaciones y propósitos que Indalecio Prieto y otros elementos afines están tramando, de acuerdo con las fuerzas más negras de la reacción española, con el fin de impedir una solución auténticamente popular y republicana». Y ya puestos en el disparadero, afirman que su discurso ha sido una «agresión al régimen republicano» y que «intenta asesinar la República y salvar al enemigo mediante «cambalaches con las fuerzas reaccionarias monárquicas e incluso franquistas». Ni más, ni menos.

Ahora resulta que Prieto conspira contra la República y que son los comunistas quienes la defienden; que Prieto conspira contra el Gobierno y que son los comunistas los más ministeriales. Cierto que los comunistas no votaron contra el Gobierno Giral cuando se votó la confianza al Gobierno el 7 de noviembre. Ni los comunistas, ni nadie, sean cuales fueran las reservas que hicieron en sus intervenciones. Pero el día 7 de diciembre, un miembro del C. Central, en el Congreso del P. C. celebrado en Toulouse ha dicho lo siguiente: «Hace tres meses(?) hemos dado nuestra confianza a un Gobierno que había hecho promesas. Actualmente ese Gobierno se ha desacreditado totalmente ante los ojos del pueblo espanol y ha perdido toda su autoridad».

Y en cuanto a los amores de los comunistas por la República, todo el mundo recuerda aquí la campana violenta que hasta hace poco hicieron para «reconquistar a España» e instalar aquel engendro desconocido que llamaban Junta Suprema de Unión Nacional. Ni una sola vez pronunciaron el nombre de República. ?Creerán, acaso, que lo hemos olvidado y que somos tan frágiles de memoria como fáciles a seguirles en los virajes—virajes quedan vértigo por lo violento—a que suelen entregarse?

Pero se dirá que eso pertenece al pasado. Que lo que cuenta es lo actual. Pues vayamos con lo actual. El número del semanario «de todos los españoles» en que injurian a Prieto por su discurso tiene fecha 4 de diciembre. Tres días después, ni uno más ni uno menos, el miembro del Comité Central del P. C. declaraba en el Congreso de Toulouse lo siguiente: **«Los comunistas españoles están de acuerdo para que se constituya un Gobierno de transición con monárquicos para hacer una consulta popular».** Y para que no quede duda alguna, añade lo siguiente: **«El Partido Comunista español lanza un llamamiento leal a todos los que—católicos y monárquicos comprendidos—son enemigos sinceros y decididos de Franco».**

Los comunistas tienen derecho a propugnar esa alianza con los monárquicos y con los católicos y hasta con el Moro Muza. Pero a lo que no tienen **derecho es a creer** que eso, por ser ellos los que lo propugnan, es «patriótico, republicano» y lo «que quiere el pueblo espanol» y en cambio lo que ha dicho Prieto—Prieto que, como decimos anteriormente, habla de acatar lo que digan, «el Partido Socialista, las Organizaciones obreras y los Partidos republicanos de dentro **de España»..responde a «siniestras** maquinaciones» de acuerdo con las fuerzas más negras de la reacción española», para asesinar la República y salvar al enemigo».

Un poco de seriedad, de pudor y de respeto a la verdad, no estarían de más. Siguiendo esa conducta, difícilmente se adelantará un solo paso en el camino de la cordialidad proletaria que tanto cacarean y que dificultan e imposibilitan con campanas tan ruines como ésta que estamos comentando.

Hitler y Franco

Durante la lectura del acta de acusación en el gran proceso contra los cabecillas del nazismo, en Nuremberg, se ha citado una orden estratégica, la núm. 18, del caudillo de la Cruz Gamada fecha 12 de noviembre de 1940, diciendo, bajo el título «España y Portugal», lo que sigue:

«Se han tomado medidas para asegurar pronto una participación de España en la guerra. El objeto de la intervención alemana en la península ibérica será echar a los ingleses del Mediterráneo occidental. Para tal fin, se tomará Gibraltar, cerrando los estrechos al tráfico marítimo.»

El cambio reciente en la actitud diplomática del departamento de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos hacia Franco, es debido, probablemente a tal documento, encontrado por los servicios americanos en la Alemania ocupada.

El caso Alvarez y Zapiràin

por A. de la ROSA

Recientemente, el embajador británico en Madrid, intervino cerca de las autoridades franquistas para conseguir que los detenidos políticos, Santiago Alvárez Gómez y Sebastián Zapiràin Aguinaga no fueran ejecutados. Esta y otra intervención diplomática hecha por el encargado de negocios de Argentina (Zapiràin ha nacido en Argentina y tiene derecho a la ciudadanía de aquel país) han tenido por resultado el que las autoridades franquistas concedieran un régimen algo regular a los dos detenidos. Se informó a los diplomáticos que el caso se está instruyendo, acusando a los inculpados de haber organizado un «complot a mano armada» contra la democracia orgánica de Falange.

Nos alegra que en Gran Bretana haya un gobierno socialista, dispuesto a llevar a cabo parecida gestión diplomática, que excede, desde luego, la acostumbrada etiqueta en las relaciones de un Estado a otro. Esperamos y deseamos que ni Alvárez ni Zapiràin, ni otros muchos antifascistas más, que están pendientes de semejantes instrucciones judiciales, sean ejecutados. Sin embargo, nos parece que las persecuciones de los adversarios del régimen en Espana no se limitan al caso de los camaradas en cuestión y también creemos que la propaganda mundial hecha alrededor de su caso, no ha servido convenientemente a la causa antifranquista. Está bien el llamar la atención del público extranjero sobre el hecho monstruoso de que cualquier actividad en oposición a la dictadura que asola a Espana acarrea la pena de muerte; pero la primera condición de tal propaganda es la de mantenerse en los límites de la verdad en lo que se refiere a los pormenores circunstanciales del caso. Procurar no caer en el ridículo. Se puede pedir a los laboristas ingleses que utilicen sus medios e intervención en favor de quien lucha y cuya vida puede peligrar. Mas, la idea de dirigirse unos cuantos refugiados a los consulados y embajadas del mismo régimen terrorista, con instancias en favor de los encarcelados, no puede tener más que efectos contraproducentes y no responde a la dignidad de los exiliados. Tiene tal propaganda, además, la tendencia a presentar las cosas de España bajo una perspectiva que no corresponde a la realidad.

Los dos camaradas en cuestión—que conocemos como sinceros y activos combatientes de la causa republicana durante la guerra civil—se han marchado a España en plan de trabajo clandestino. Tratándose de personas muy conocidas, era casi inevitable su detención; y , efectivamente, así fué apenas, entraron en territorio espanol. Este caso muestra cómo se debe organizar el trabajo clandestino, cuyo primer fundamento es ejecutar las misiones por personas no conocidas como dirigentes. Ahora bien, se pueden cometer faltas. No queremos acusar a nadie por ello. Pero nos parece, erróneo lo de considerar la lucha antifranquista en Espana, en estos momentos, como un período agudo de guerra armada permanente, las sierras pobladas de guerrilleros, con «cuarteles generales» establecidos y un servicio de enlace que cubriría toda la península. La propaganda en favor de Alvárez y Zapiràin los presenta como unos de tales guerrilleros, lo que facilita las réplicas de la prensa franquista, al decir que los dos estaban organizando acciones a mano armada, lo que siempre será un delito para las autoridades franquistas hasta el día que sean despojadas de sus poderes efectivos.

De hecho, no hay, en estos momentos, tal guerra en Espana, las acciones armadas no tienen tal volumen. No negamos que en un momento pueden producirse. Pero, en la actualidad, el desequilibrio, entre cualquier acción parecida y los medios de represión del régimen, es demasiado grande. Por consiguiente, todo envío masivo de guerrilleros al otro lado de la frontera no puede producir más que víctimas; especialmente, cuando se trata de personas que, por su actuación durante la guerra, son conocidas de todo el mundo. Parece, que la detención de Alvarez y Zapiràin no se debe a tal circunstancia destavorable, y sí a los servicios de la policía política franquista, puesto que fueron detenidos, apenas atrevesó la frontera pirinàica Zapiràin, y desembarcando en el puerto de Barcelona, Alvarez. La prensa franquista publica alegremente todos los detalles de la actividad de los dos, durante los seis anos de su exilio, lo mismo que su pasado anterior. Unos pequenos errores, quizás intencionados, no quitan la impresión que la vigilancia ejercida por los agentes de Franco en el exterior, es bastante minuciosa. Subrayamos tal hecho con la intención de advertir también a nuestro camaradas para que tengan el mayor cuidado en el contacto con personas desconocidas, o demasiado conocidas.

Deseamos que la presión exterior pueda impedir la ejecución de los dos antifascistas. Pero deseamos también que esto sirva, no tan sólo para las víctimas de algún error técnico en los servicios clandestinos de un sector antifranquista de la emigración, sino, y sobretodo, para todos los que afrontan los peligros de la organización clandestina en Espana, sin distinción de la disciplina política que ostentan.

El "Candina" se marcha sin fosfato

El Sindicato de Dockers de Túnez ha mantenido su decisión de no efectuar la carga del buque espanol «Candina», el cual, después de un cierto número de días de espera, ha zarpado sin poder completar su cargamento. Saludemos, pues, la primera batalla ganada a Franco gracias a la solidaridad efectiva de los trabajadores.

El 11 de diciembre, nuestro companero Toucet se ha personado nuevamente en la secretaría del citado Sindicato, para hacer entrega de una segunda lista, cuyo montante ascendía a 16.125 francos, importe de la suscripción efectuada por las agrupaciones del Partido en el interior de la Tunisie.

La Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista de Túnez, desea hacer patente su gratitud a todos los espanoles que han contribuído en forma tan generosa al éxito de la suscripción mencionada. Al mismo tiempo felicita a sus secciones por el interés y el entusiasmo de que han hecho gala para recoger los donativos.

La suma total recaudada por el Partido entre la población refugiada se eleva a 30.915 francos, lo que es un magnífico exponente del eco profundo que ha encontrado en el corazón de los refugiados espanoles el gesto de solidaridad realizado por los obreros portuarios de Túnez.

Este ejemplo de mútua ayuda debe ser tenido muy en cuenta. Los obreros tunecinos han senalado el camino a todos los dockers del mundo, y los refugiados espanoles han correspondido con la aportación voluntaria y generosa que sus posibilidades les permiten, para que, en ningún momento, la medida adoptada repercutiese en los hogares de sus companeros de clase.

Los socialistas espanoles residentes en la Regencia de Túnez se sienten orgullosos de haber contribuído con todos los medios de que disponían, al éxito de esta huelga, que, como más arriba senalamos, es una batalla limpia y categóricamente ganada al fascismo espanol.

Abordamos la última etapa y la decisiva, en nuestra lucha contra Franco y su régimen: es pues, deber de todos los antifascistas espanoles de intensificar por todos los medios el hostigamiento continuo del régimen tiránico que padece el pueblo espanol. Sin tregua y sin descanso hasta la reconquista de la República y de sus libertades.

Detestan el franquismo

En el curso de unas preguntas hechas al ministro de Negocios Exteriores, camarada Bevin, sobre el proceso de 22 antifranquistas en Cádiz, Bevin declaró rotundamente que detestaba el régimen del general Franco.

Entonces preguntó, el diputado laborista independiente Maxton, si era admisible que el ministro de Negocios Exteriores hablase de tal modo de un jefe de estado con el cual el gobierno de Su Majetad británica parece mantener relaciones diplomáticas normales. La pregunta se refería al reglamento de la cámara que prohibe hablar sin la debida formalidad de los Jefes de Estado extranjeros y tenía, además, el objeto de poner en claro la posición del gobierno laborista hacia Franco.

Contestó Bevin, sin vacilar, que se puede muy bien mantener relaciones correctas con alguien sin faltar a la franqueza y que, además, no se trataba, en este caso, de una persona, sino de todo un régimen, de un régimen «hacia el cual el gobierno de Su Majestad británica no tiene ninguna simpatía».

Partido Socialista Obrero Español

El domingo, 23 de diciembre en la **Sala de Fiestas de Maisson-Carrée,** a las 9 horas.

Organizado por la Federación Departamental de nuestro Partido en Argel, tendrá lugar un

Gran Mitin

de apoyo al

Gobierno Republicano Español

y para pedir la

Ruptura de relaciones con Franco

Bajo la presidencia del senor Alcalde de Maisson Carrée. Harán uso de la palabra:

Antonio Navas

Presidente de la Federación Departamental de la U. G. T.

César Barona

Secretario de la Federación Norteafricana del P. S. O. E.

Bourkhardt

Consejero General (S. F. I. O.), de Argel